



H. Ayuntamiento Constitucional
Fresnillo, Zacatecas



H. AYUNTAMIENTO
2018-2021



Dependencia:	Secretaría de Gobierno Municipal
Sección:	Cabildo
No. de Oficio:	18
Expediente:	18 /2019

Asunto: Sesión Extraordinaria de Cabildo

**LIC. SAUL MONREAL AVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 47 al 52 de la Ley Orgánica del Municipio, 41 al 45 del Bando de Policía y Gobierno y del 19 al 23 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, cito a usted a la **Sesión Extraordinaria de Cabildo** a celebrarse en el **Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal**, en punto de las **14:00 horas (Dos de la tarde)** del día **Viernes 22 de Febrero del año 2019**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del día y aprobación del mismo en su caso.
3. **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Gobernación y Seguridad Pública y la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género referente a la **“Ratificación por este H. Ayuntamiento del Acuerdo de Cabildo de la Sesión Ordinaria de Fecha del 30 de Mayo del año 2005, en el punto Número diez, referente a la aclaración de la Naturaleza Orgánica de la Creación y constitución del Instituto Municipal para las Mujeres y la aprobación de su reglamento”**. Propuesta que presenta la Lic. Erika Alejandra Jaramillo Robles, Directora del Instituto Municipal para las Mujeres de Fresnillo.
4. **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Gobernación y Seguridad Pública y la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género referente a la solicitud que presenta el Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal, para que se le otorgue al **“Presidente Municipal y a la Síndico Municipal, por parte del H. Ayuntamiento, facultad amplia para la firma de convenios y contratos para recibir donaciones y beneficios similares para el Municipio de Fresnillo, Zacatecas”**.
5. **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Gobernación y Seguridad Pública y la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género sobre **“el Convenio de Colaboración que celebran por una parte la comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, (CDHEZ), con el Municipio de Fresnillo, Zacatecas”, con el objeto de establecer las bases de colaboración en los Proyectos y Programas que determinen llevar a cabo de manera conjunta, relacionados con la promoción, capacitación, difusión y formación en materia de derechos humanos**.
6. Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E
“SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA”
Fresnillo, Zacatecas, a 20 de Febrero del 2019
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. SAÚL MONREAL ÁVILA